



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20 AGO. 2021 Hs. 11:55
Numero:	562 Fojas: 4
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 157/2021
LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 20 de agosto de 2021.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación dirigida al Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de agosto del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

En el Macizo 69 de la Sección J del Barrio Río Pipo se emplaza un espacio que albergó galpones de obrador y depósitos de empresas constructoras que ejecutaron algunas de las obras de dicho sector. Si bien se procedió al desarmado y retiro de galpones, aún restan desechos, materiales en desuso y árboles retirados, generando un escenario peligroso y donde es posible evidenciar la presencia de roedores. Por esta razón, se solicita a las autoridades correspondientes que procedan a su limpieza y mantenimiento.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del Proyecto de Minuta de Comunicación que se acompaña a la presente.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme a la Señora Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Arquitecta Leticia Hernández, con el propósito de solicitarle tenga a bien atender el planteo de los vecinos del Barrio Río Pipo.

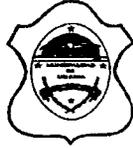
El Macizo 69 de la Sección J de nuestra ciudad contuvo durante años galpones de obrador y depósitos de empresas constructoras que ejecutaron algunas de las obras del Barrio Río Pipo. En el último tiempo, dichos galpones fueron desarmados y retirados, pero no así buena parte de los materiales, restos de obra y también restos de árboles, tal como se evidencia en el Anexo I de la presente.

Habiendo recorrido el lugar junto a la comunidad, nos advierten la presencia de roedores en dicho espacio. Considerando que en las cercanías a este predio hay viviendas familiares, centros de atención a la salud e incluso establecimientos escolares, solicitamos que pueda ponerse en marcha un plan de limpieza, desinfección y control de roedores en el lugar.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

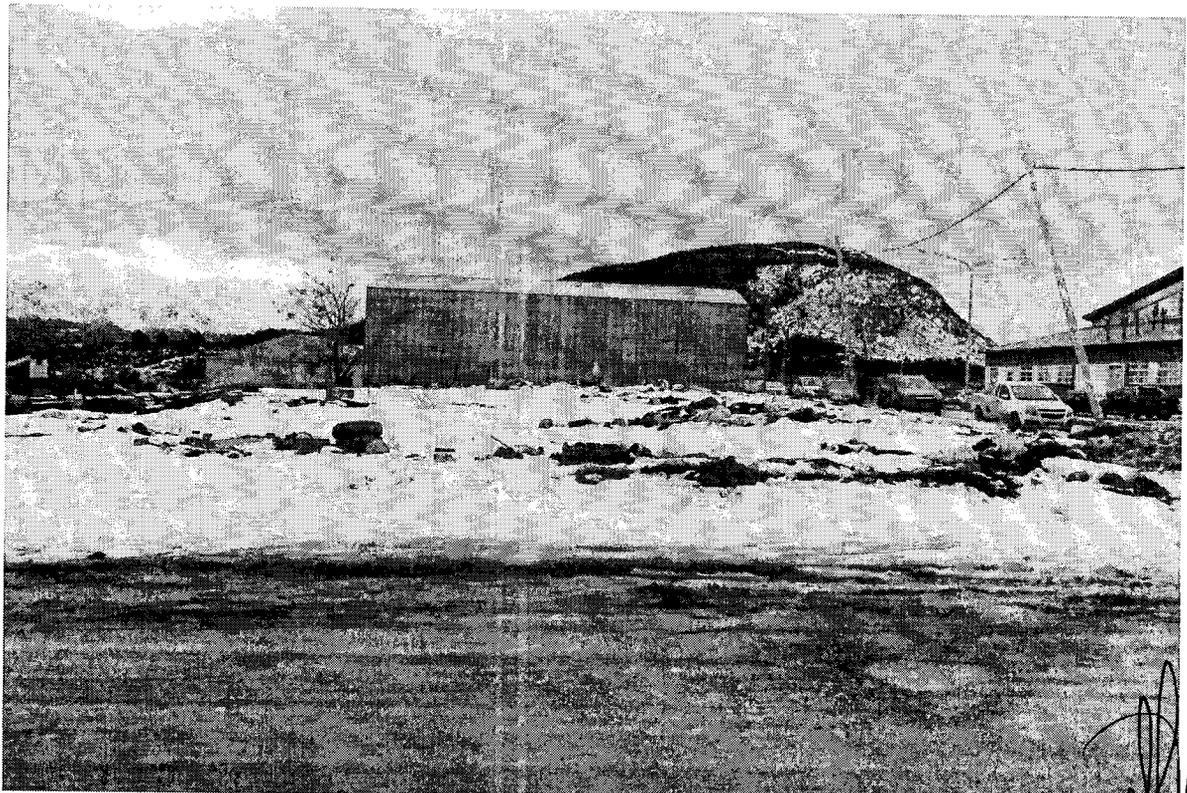
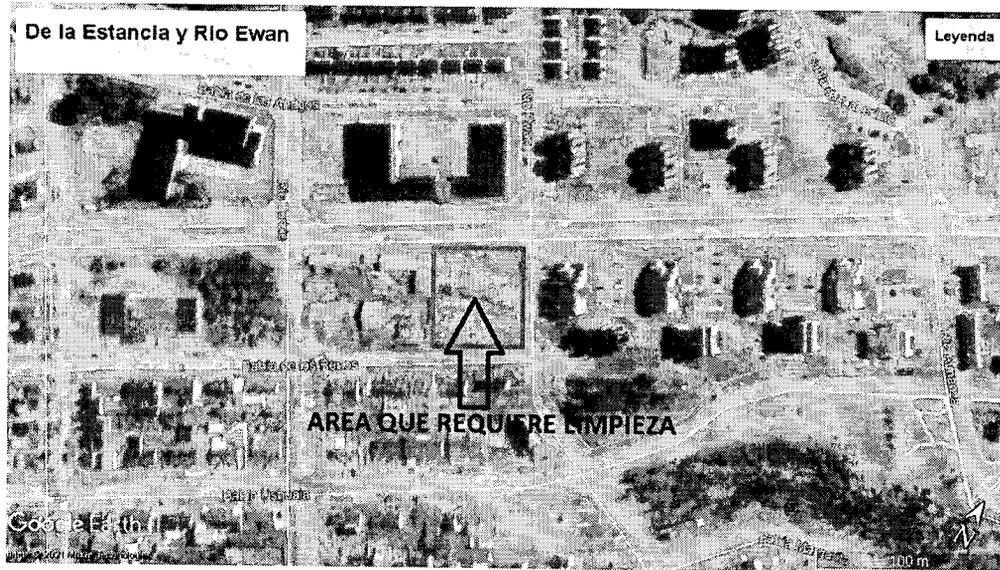


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

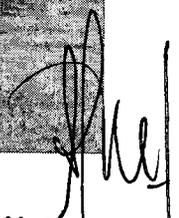


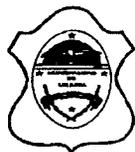
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

ANEXO I



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia